



**COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA
DE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO (CIMER)**

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2019

En Naucalpan de Juárez, Estado de México, siendo las 18:00 horas del miércoles 23 de octubre del 2019, se procedió a desahogar la Segunda Sesión Extraordinaria 2019, del Comité Interno de Mejora Regulatoria (CIMER), de la Comisión del Agua del Estado de México que se llevó a cabo en el auditorio "Dr. Jorge Jiménez Cantú", ubicado en calle Félix Guzmán #10, Col. El Parque, C. P. 53398, Naucalpan de Juárez, Estado de México.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, publicado en el Diario Oficial "Gaceta del Gobierno" el 31 de julio de 2019; fueron convocados los siguientes integrantes:

NOMBRE	PUESTO NOMINAL
Mtro. Francisco Núñez Escudero	Encargado de Vocalía Ejecutiva y Presidente del CIMER
Lic. David Hugo Santillán Zárate	Director General de Administración y Finanzas y Secretario Técnico y Enlace de Mejora Regulatoria,
Mtro. Héctor Manuel Machado García	Director General de Infraestructura Hidráulica y Vocal del CIMER,
Lic. Martha Alicia Ortega Villa	Directora de Inversión Vocal Suplente CIMER,
Lic. Raúl Chaparro Valdés	Director General del Programa Hidráulico y Vocal del CIMER,
Ing. Alejandro Dorantes Huerta	Subdirector de Operación y Vocal Suplente del CIMER,
Mtra. Sylbeth García Boone	Directora General de Coordinación con Organismos Operadores y Vocal del CIMER,
Lic. Juan José Vela Martínez	Titular del Órgano Interno de Control y Vocal del CIMER
Lic. Jorge Arturo Hernández Durán	Director General de Asuntos Jurídicos e Invitado
Ing. Gustavo Santiago Lázaro	Jefe de la Unidad de Modernización Administrativa e Informática e Invitada
Sofía Ana López Siles	Asesora Técnica de la SVI de la "CEMER"

1

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal de la 2ª Sesión Extraordinaria 2019.
3. Lectura del acta de la Primera Sesión Extraordinaria 2019
4. Presentación y en su caso aprobación del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020.

Secretaría de Obra Pública
Comisión del Agua del Estado de México



**COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA
DE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO (CIMER)**

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2019

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

El Secretario Técnico y Enlace de Mejora Regulatoria, da lectura al Orden del Día, mismo que se somete a votación, **aprobándose por unanimidad**, por lo que se realiza el siguiente:

ACUERDO CAEM/CIMER 02-01-EXTRAORD-2019.

Los integrantes del CIMER, aprueban por unanimidad el Orden del Día, de la Segunda Sesión Extraordinaria 2019, celebrada el miércoles 23 de octubre de 2019.

Acto seguido, el Secretario Técnico y Enlace de Mejora Regulatoria, da lectura a la Lista de Asistencia y en vista del cumplimiento al artículo 17 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 17 de septiembre de 2018, **se cuenta con Quórum Legal para la celebración de la Segunda Sesión Extraordinaria 2019**, por lo que realiza el siguiente:

ACUERDO CAEM/CIMER 02-02-EXTRAORD-2019.

En cumplimiento a lo establecido en la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 17 de septiembre de 2018, mismo que en su Artículo 17, párrafo segundo establece **"Las sesiones del Consejo serán válidas cuando se cuente con la asistencia de por lo menos la mitad más uno de sus integrantes..."**, por lo que se cuenta con Quórum Legal para la celebración de la Segunda Sesión Extraordinaria 2019, con lo cual se tiene desahogado el punto 1 y 2 del Orden del Día.

2

El Encargado de Vocalía Ejecutiva y Presidente, da la bienvenida a los Integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Comisión del Agua del Estado de México.

Como punto 3 del Orden del Día, el Secretario Técnico y Enlace de Mejora Regulatoria da lectura al Acta de la Primera Sesión Extraordinaria 2019, por lo que realiza el siguiente:

ACUERDO CAEM/CIMER 02-03-EXTRAORD-2019

El pleno del Comité, se da por enterado de los acuerdos: CAEM/CIMER-01-01-EXTRAORD-2019, CAEM/CIMER-01-02-EXTRAORD-2019 y CAEM-CIMER-01-03-EXTRAORD-2019; Acuerdos contenidos en el Acta de la Primera Sesión Extraordinaria 2019.

Secretaría de Obra Pública
Comisión del Agua del Estado de México



**COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA
DE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO (CIMER)**

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2019

Como punto 4 del Orden del Día, el Secretario Técnico y Enlace de Mejora Regulatoria, realiza la presentación del contenido del “Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020”, contando con las propuestas por parte del Director General de Infraestructura Hidráulica y Director de Administración.

El Secretario Técnico y Enlace de Mejora Regulatoria, solicita a las Unidades Administrativas que remitieron propuesta de regulación para la integración del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020, expongan a los presentes el motivo de sus propuestas, por lo que se cede la palabra al C. Director General de Infraestructura Hidráulica:

La Dirección General de Infraestructura Hidráulica, hace la propuesta de la creación del “Procedimiento: Entrega Recepción de Obras Hidráulicas de Agua Potable Drenaje y Plantas de tratamiento, Concluidas y en Operación de CAEM a Municipios”, con motivo de la reducción de tiempos de respuesta en los procedimientos de entrega y recepción de las obras ejecutada a los Municipios, Organismos Operadores o Comités de Agua; asimismo, en el cronograma se tienen plasmadas las actividades a realizar por parte de esta Dirección General, a fin de elaborar el procedimiento referido.

Al respecto, la C. Sofía Ana López Siles, Asesora Técnica y Enlace de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria ante este Organismo, comenta al pleno: Como ustedes saben, estos formatos se encuentran ya autorizados por parte de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, ya por Ley nos concierne requisitar en sus columnas lo que a cada uno corresponde, ya que, revisando los formatos de la Dirección General de Infraestructura Hidráulica, cuenta con una observación. En cuanto a la columna de “Unidad Administrativa Responsable” hay varios responsables, por lo que se sugiere que solo haya un responsable, siendo este el titular de la Unidad Administrativa que propone la elaboración del procedimiento siendo el Mtro. Héctor Manuel Machado García, Director General de Infraestructura Hidráulica, con el fin de que sea el único responsable para atender alguna observación por parte de la Dirección General de Innovación y/o la Secretaría de Justicia.

Por su parte, el Titular del Órgano Interno, hace el siguiente comentario: Como señala la Asesora Técnica, únicamente tendría que ser un responsable, esto debido a que es el responsable de la emisión del Manual y será el responsable de atender los requerimientos necesarios para la elaboración del mismo. Por lo que avalo se tenga registrado un solo responsable, esto siendo la Dirección General de Infraestructura Hidráulica, que es quien presenta la propuesta.

3

**Secretaría de Obra Pública
Comisión del Agua del Estado de México**



COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO (CIMER)

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2019

Así también, el Secretario Técnico y Enlace de Mejora Regulatoria, indica lo siguiente: Se solicita a la Unidad Administrativa responsable, realizar la modificación del formato 1 DPTS: Descripción del Programa por Trámite y/o Servicio, conforme a las observaciones emitidas por la Asesora Técnica y Enlace de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria ante el Organismo así como el Titular del Órgano Interno de Control, entregando dichos formatos actualizados en un lapso no mayor a 72 horas al Secretario Técnico y Enlace de Mejora Regulatoria.

Asimismo, el Secretario Técnico y Enlace de Mejora Regulatoria, cede la palabra al C. Bernardo Sánchez Lazos Rodríguez, Director de Administración, para su breve explicación del “Manual Operativo Interno de Protección Civil en la Comisión del Agua del Estado de México”:

El Director de Administración, señala que referente a la primera propuesta de regulación, correspondiente al “Manual operativo interno de protección civil de la Comisión del Agua del Estado de México”, quien dará la exposición será la Lic. Verónica Quintero Urguieta, Jefa del Departamento de Relaciones Laborales, Capacitación y Desarrollo de Personal.

La Lic. Verónica Quintero Urguieta, Jefa del Departamento de Relaciones Laborales, Capacitación y Desarrollo de Personal, menciona lo siguiente: El manual antes referido, se presenta como propuesta para la integración al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020, debido a que el mismo es de 2006 y la “Norma de Protección Civil” se modificó en 2016, derivado de esto es necesario la actualización del “Manual Operativo Interno de Protección Interno Civil de la Comisión del Agua del Estado de México”. Así mismo, el Cronograma Anual de Actividades se registró con el criterio 3, por ser manual de procedimientos, sin embargo, por nuestra parte se cuentan con diversas dudas con la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, en cuanto a que probablemente entre en otro Criterio de Selección, por lo que le agradeceré a la Asesora Técnica y Enlace de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria ante este Organismo, tenga bien aclarar nuestra duda.

En uso de la palabra, la C. Sofía Ana López Siles, Asesora Técnica y Enlace de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria ante este Organismo, hace el siguiente comentario:

Sobre los Criterios de Selección, anteriormente cada Unidad Administrativa Responsable evaluaba el “Cronograma Anual de Actividades” según los trabajos que fueran realizando; sin embargo, la finalidad de que la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria los elaborara, fue porque comúnmente las acciones referidas en los Criterios son las actividades que realiza cada uno para la elaboración y/o actualización de algún manual, procedimiento, etc. En caso de que no exista el Criterio, ustedes tendrán que hacerlo de conocimiento de la

Secretaría de Obra Pública
Comisión del Agua del Estado de México

**COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA
DE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO (CIMER)**

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2019

Comisión Estatal, quien a su vez será la encargada de seleccionar, o bien, elaborar un nuevo Criterio de Selección y en el caso del “Manual Operativo Interno de Protección Interno Civil de la Comisión del Agua del Estado de México”, del Criterio 3, pasa a ser Criterio 7. Esto debido a que, en el transcurso de la semana pasada, se hizo la modificación a ese número de criterio, por lo que en la primera actividad a realizarse conforme al Cronograma de Actividades es lo siguiente: “Elaboración por la Unidad Administrativa responsable y autorización del proyecto por el Área Jurídica”, teniendo previa autorización del área Jurídica, ya que es el área encargada de la revisión del Manual para que este, se encuentre apegando a la Norma de Protección Civil. Por lo cual les solicito atentamente, se realicen las modificaciones correspondientes a esta propuesta, colocándolo en el Criterio de Selección 7 y entregarlo en un término no mayor a 72 horas al Secretario Técnico y Enlace de Mejora Regulatoria.

Asimismo, el Secretario Técnico y Enlace de Mejora Regulatoria, cede la palabra al C. Bernardo Sánchez Lazos Rodríguez, Director de Administración, para su breve explicación del “Procedimiento de reparación y/o mantenimiento preventivo de vehículos oficiales de la Comisión del Agua del Estado de México”: Al respecto, el C. Director de Administración, señala que referente a la segunda propuesta de regulación, correspondiente al “Procedimiento de Reparación y/o Mantenimiento Preventivo de Vehículos Oficiales de la Comisión del Agua del Estado de México”, se dará una breve explicación por conducto del C. Gerardo García Zavala, Jefe del Departamento de Mantenimiento de Instalaciones y Vehículos.

En uso de la palabra, el C. Gerardo García Zavala, Jefe del Departamento de Mantenimiento de Instalaciones y Vehículos, refiere lo siguiente: Este manual también se pretende actualizar, debido a que esta obsoleto, toda vez que desde el 2012 y no se ha llevado a cabo la actualización, ya que no se aplica lo estipulado en dicho Procedimiento, y muchas acciones referidas en el mismo, se realizan de distinta manera.

Asimismo, el Secretario Técnico y Enlace de Mejora Regulatoria, cede la palabra al C. Bernardo Sánchez Lazos Rodríguez, Director de Administración, para su breve explicación del “Manual de Procedimientos para el Control del Activo Fijo de Bienes Muebles”: Por parte de la Dirección a mi cargo, referente a la Segunda propuesta de regulación, correspondiente al “Manual de Procedimientos para el Control del Activo Fijo de Bienes Muebles”, se dará una breve explicación por conducto de la C. Graciela Martínez Galicia, Jefa del Departamento de Control Patrimonial, quien refiere lo siguiente:

El manual se propone como actualización debido a que este se encuentra obsoleto, ya que la última modernización es de 2016.

**Secretaría de Obra Pública
Comisión del Agua del Estado de México**

**COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA
DE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO (CIMER)**

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2019

Por lo que el Programa Anual de Mejora Regulatoria se somete a votación, **aprobándose por unanimidad**, por lo que se emite el siguiente:

ACUERDO CAEM/CIMER 02-04-EXTRAORD-2019.

El pleno del Comité, aprueba, en lo particular y en lo general, el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020 de la Comisión del Agua del Estado de México.

El Secretario Técnico y Enlace de Mejora Regulatoria, da por agotados los puntos del Orden del Día.

Por ultimo y para finalizar la sesión, por parte del Encargado de Vocalía Ejecutiva y Presidente, hizo los siguientes comentarios: El Comité Interno de Mejora Regulatoria, cuenta con extensas actividades conforme lo estipulado en su Ley y Reglamento, por lo que les solicito que, en las siguientes sesiones del Comité, se presenten todos los titulares de las áreas y/o aquellos funcionarios suplentes que sean designados de manera oficial.

Y por parte del Titular del Órgano Interno de Control y Vocal, hizo los siguientes comentarios: La Comisión del Agua del Estado de México, cuenta con una gran normatividad interna obsoleta, la cual es necesario que todos los procedimientos sean actualizados y publicados en periódico oficial Gaceta del Gobierno, esto con el fin de fortalecer su obligatoriedad de aplicación; asimismo y reforzando el comentario por parte del Encargado de Vocalía Ejecutiva y Presidente del Comité, se les solicita su presencia de los titulares de las Direcciones Generales o en su caso su suplente, remitiéndole al Secretario Técnico y Enlace de Mejora Regulatoria, la designación del suplente el cual deberá de contener el nombre y cargo de la o el servidor público.

Por parte de la Asesora Técnica comentó lo siguiente: Respecto al comentario del Presidente del Comité y del Titular del Órgano Interno de Control, en cada sesión siempre asiste el representante del representante, y no se cuenta con la presencia de ningún titular o rara vez se cuenta con la presencia del suplente designado de manera oficial, por lo que les solicito de igual manera contar el apoyo de cada uno de los titulares de igual forma para las firmas de las actas y los formatos que a cada uno le corresponda.



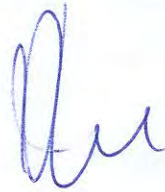
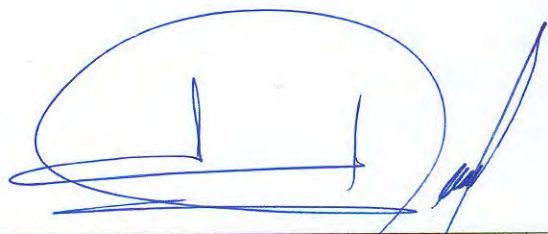


Por lo que se da finalizada la Segunda Sesión Extraordinaria 2019 siendo las 19:20 horas del 23 de octubre de 2019, los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Comisión del Agua del Estado de México, firmaron al calce y al margen. -----

Secretaría de Obra Pública
Comisión del Agua del Estado de México



COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO (CIMER)

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2019

<p>MTRO. FRANCISCO NÚÑEZ ESCUDERO ENCARGADO DE VOCALÍA EJECUTIVA Y PRESIDENTE DEL CIMER</p>	
<p>LIC. DAVID HUGO SANTILLÁN ZÁRATE DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y SECRETARIO TÉCNICO Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA</p>	
<p>MTRO. HÉCTOR MANUEL MACHADO GARCÍA DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA Y VOCAL DEL CIMER</p>	
<p>MTRO. FRANCISCO NÚÑEZ ESCUDERO DIRECTOR GENERAL DE INVERSIÓN Y GESTIÓN Y VOCAL DEL CIMER</p>	
<p>LIC. MARTHA ALICIA ORTEGA VILLA, DIRECTORA DE INVERSIÓN Y VOCAL SUPLENTE DEL CIMER</p>	
<p>LIC. RAÚL CHAPARRO VALDÉS DIRECTOR GENERAL DEL PROGRAMA HIDRÁULICO Y VOCAL DEL CIMER</p>	

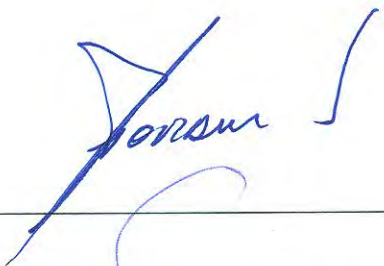
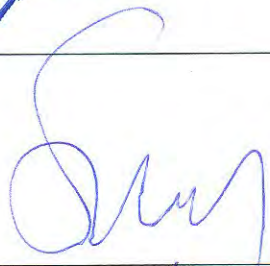
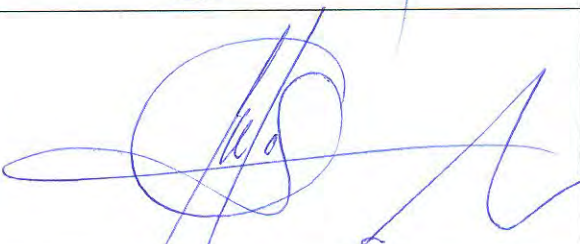
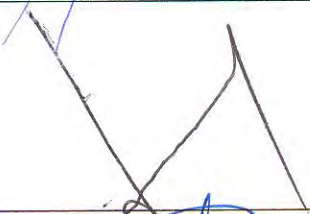
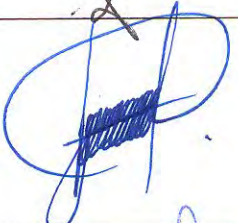

7

Secretaría de Obra Pública
Comisión del Agua del Estado de México



**COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA
DE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO (CIMER)**

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2019

<p>ING. RUBÉN TOVÁR DÍAZ DIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES Y ATENCIÓN A EMERGENCIAS Y VOCAL DEL CIMER</p>	
<p>ING. ALEJANDRO DORANTES HUERTA SUBDIRECTOR DE OPERACIONES Y VOCAL SUPLENTE DEL CIMER</p>	
<p>MTRA. SYLBETH GARCÍA BOONE DIRECTORA GENERAL DE COORDINACIÓN CON ORGANISMOS OPERADORES</p>	
<p>LIC. JUAN JOSÉ VELA MARTÍNEZ TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL Y VOCAL DEL CIMER</p>	
<p>LIC. JORGE ARTURO HERNÁNDEZ DURÁN DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS E INVITADO</p>	
<p>ING. GUSTAVO SANTIAGO LÁZARO JEFE DE LA UNIDAD DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA E INFORMÁTICA E INVITADO</p>	
<p>C. SOFÍA ANA LÓPEZ SILES ASESORA TÉCNICA DE LA SVI DE LA COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA</p>	

8

**Secretaría de Obra Pública
Comisión del Agua del Estado de México**